**NÚMERO 2025001741** 



## Administración Local

### **AYUNTAMIENTO DE GRANADA**

Mercagranada SA

# TARIFAS 2025

APROBACION DE TARIFAS

#### TARIFAS POR SERVICIOS DE MERCAGRANADA PARA 2025

D. GUSTAVO GARCIA-VILLANOVA ZURITA, VICESECRETARIO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE MERCAGRANADA, S.A., HACE SABER:

Que el Consejo de Administración de Mercagranada en sesión de 16 de diciembre de 2024 y el Excmo. Ayuntamiento Pleno en Sesión de 20 de diciembre de 2024, acordó la probación de las tarifas por la prestación de servicios de Mercagranada, S.A. para el ejercicio de 2025 que se publican a continuación

## A. MERCADO DE FRUTAS Y HORTALIZAS:

Ocupación de puestos en los que se comercializan todo tipo de productos hortofrutícolas:

	Euros/m2/año
Puestos de 72 m/2 Puestos de 90 m/2	225,71 217,85
Puestos de 108 m/2	208,74
Puestos de 144 m/2	200,41
Puestos de 180 m/2 Puestos de 216 m/2	185,41 175,43
Puestos de 234 m/2	171,57
Puestos de 252 m/2 Puestos de 288 m/2	168,29 162,96
Puestos de 324 m/2	158,76
Puestos de 360 m/2 Puestos de 378 m/2	155,43 153,68
Puestos de 396 m/2	152,71
Puestos de 432 m/2	150,43
Puestos de 468 m/2 Puestos de 504 m/2	148,51 146,85
Puestos de 540 m/2 Puestos de 576 m/2	145,44 144,19

ВОР	

Puestos de 612 m/2	143,09
Puestos de 648 m/2	142,11
Puestos de 684 m/2	141,22
Puestos de 720 m/2	140,44

Euros/m2/año

Ocupación de puestos en que se comercializan plátanos exclusivamente 120,40

Utilización de módulo en el Pabellón de Envases 31,11

Euros/TM/día

Conservación de frutas y hortalizas en cámara frigorífica de reserva diaria 18,80

**B. MERCADO DE PESCADOS:** 

Euros/m2/año

Ocupación de Puestos de 99 m/2 243,09

Euros/TM/día

Conservación de pescado fresco en cámara frigorífica de reserva diaria

18,80

Conservación de pescado congelado en cámara frigorífica de reserva diaria

65,69

C. PABELLON DE POLIVALENCIA:

Euros/m2/año

Ocupación de puestos de 90 m/2 116,17

D. ACCESO Y ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS

	Euros/dia
Turismos	1,50
Vehículos de hasta 4 TM	1,70
Vehículos de 4 a 8 TM	3,00
Vehículos de más de 8 TM	4,20
Pesada en Báscula	2,00

## **E. TRANSPORTE RESIDUOS:**

Euros/módulo/año

Módulo Base de 72 m/2 del Mercado de Frutas y Hortalizas	394,00
Módulo Base de 99 m/2 del Mercado de Pescados	394,00
Módulo Base de 90 m/2 del Mercado de Polivalencia	394.00

NOTA: Todos los Precios anteriores se verán incrementados con los impuestos vigentes aplicables, excepto los de acceso y estacionamiento de vehículos que ya los llevan incluidos

ВОР

En Granada , a 16 de enero de 2025 Firmado por: Gustavo García-Villanova Zurita